



DECRETO
(Expte. 2992/2019)

Expirado el plazo de diez días hábiles concedido para subsanación de las solicitudes excluidas en la convocatoria de la bolsa de trabajo para la provisión temporal, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición de Técnico de Administración General, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 230 de fecha 03/12/2019.

Vista la base quinta de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Tomar razón del error material en cuanto al nombre de una de las aspirantes admitidas advertido, en el plazo de alegaciones, por registro de entrada nº 21 de fecha 09/01/2020.

SEGUNDO.- Rectificar y aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, quedando como sigue:

ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	ABELLÁN DÍAZ, Mª ESTER	..6273*
2	ANTOLI GONZÁLEZ, SILVIA	..8405*
3	BONMATÍ TARTAJO, RUTH	..2623*
4	BORDONADO DELGADO, NATALIA	..2633*
5	CÁNOVAS ARÁEZ, JOSÉ MARÍA	..0879*
6	CARVAJAL ESPIGARES, MARGARITA	..3679*
7	CASANOVA ASENSIO, RAQUEL	..6479*
8	CLEMENTE MARTÍNEZ, ALEJANDRO	..7306*
9	CRISTIA GARCES, Mª DEL CARMEN	..9137*
10	GARCÍA ARENAS, JULIA	..8785*
11	GERMÁN LÓPEZ, LAURA DOLORES	..7811*
12	GONZÁLEZ FRANCO, INÉS	..5621*
13	GONZÁLEZ PÉREZ, Mª JOSÉ	..3426*
14	GONZÁLEZ WANGÜEMERT, GRACIELA FÁTIMA	..5812*
15	GUTIÉRREZ GARCÍA, AURORA	..0145*
16	IBÁÑEZ BLANES, DESIDERIO	..6331*
17	IGLESIAS QUILES, EVA ESTHER	..0870*
18	JULIÁN SEGURA, Mª BEGOÑA	..5635*
19	LAVALE ORTÍZ, FRANCISCO JOSÉ	..7382*

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621 435

Código Validación: 942XKTLJL9SP36GCEE3CSCRGT Verificación: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**

20	LÓPEZ CHICO, LORENA	..0152*
21	LÓPEZ GUIMERÀ, DULCE NOMBRE DE MARÍA	..2689*
22	MARTÍNEZ ALCOCER, RAMÓN JOSÉ	..0128*
23	MEDRANO FAUSTO, Mª DOLORES	..4521*
24	ORQUÍN GEA, JUAN BAUTISTA	..8362*
25	PENALVA MARHUENDA, CAROLINA	..9450*
26	POVEDA RAMÍREZ, SILVIA	..0713*
27	RAMÍREZ CREMADES, FRANCISCO JOSÉ	..5244*
28	RIBERA GINER, ALBA	..5361*
29	RINCÓN PÉREZ, LAURA	..4519*
30	RODRÍGUEZ CÁNOVAS, IGNACIO	..9994*
31	RUIZ CERVERA, LEOPOLDO	..0760*
32	SAMPER SOTO, Mª DOLORES	..6412*
33	TORREGROSA RICO, BEGOÑA	..3862*
34	VICENTE TENDERO, MARINA	..4900*

TERCERO.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Honorio García Requena (Ayuntamiento de Monforte del Cid)
Suplente: Dª Olga Pino Díez (Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig)

VOCALES: Dª. Noemí Briones Vilar (Ayuntamiento de Sax)
Suplente: Dª. Encarna Mialaret Lahiguera (Ayuntamiento de Cocentaina)
Dª. Yolanda García Mira (Ayuntamiento de Muro de Alcoy)
Suplente: Dª. Belén Lledó García (Ayuntamiento de Castalla)
Dª. Asunción Fernández Campillo (Ayuntamiento de Redován)
Suplente: D. Javier Maciá Hernández (Ayuntamiento de Aspe)

SECRETARIA: Dª Soledad Megías Roca (Ayuntamiento de Monforte del Cid)
Suplente: D. Jordi Alfred Francés Conejero (Ayuntamiento de Ibi)

TERCERO.- A efectos de constitución del Tribunal Calificador arriba indicado y desarrollo de las pruebas selectivas, se fija el siguiente día:
El día 25 de febrero de 2020 en el Centro de Información Juvenil, en la calle Colombia (frente al IES Las Norias) de Monforte del Cid. Quedando convocado el Tribunal a las 09:30 horas y los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio para la fase oposición en el lugar y fecha indicados a las 10:00 horas.

CUARTO.- Dar publicidad a esta resolución en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ayuntamiento de Monforte del Cid



**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**

En Monforte del Cid, a la fecha y firma electrónica.

LA ALCALDESA

LA VICESECRETARIA

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo.- M^a Dolores Berenguer Belló.

Fdo.- Soledad Megías Roca

Por la Secretaría se toma razón y se firma de manera electrónica únicamente para su transcripción en el Libro de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad.

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621 435



Cód. Validación: 9462XKTLJL9SP36GCEE3CSCRGT Verificación: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3